



**Consejo Económico
y Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.4/2001/134/Add.3
E/CN.4/Sub.2/2001/3/Add.3
20 de marzo de 2001

ESPAÑOL
Original: FRANCÉS/INGLÉS

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

57º período de sesiones

Tema 9 del programa provisional

Subcomisión de Promoción y Protección de
los Derechos Humanos

53º período de sesiones

Tema 2 del programa provisional

CUESTIÓN DE LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS
LIBERTADES FUNDAMENTALES EN CUALQUIER PARTE DEL MUNDO

CUESTIÓN DE LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y
LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, EN PARTICULAR LA
POLÍTICA DE DISCRIMINACIÓN RACIAL Y DE SEGREGACIÓN,
EN TODOS LOS PAÍSES Y EN ESPECIAL EN LOS PAÍSES Y
TERRITORIOS COLONIALES Y DEPENDIENTES: INFORME DE LA
SUBCOMISIÓN DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 8 (XXIII)
DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Carta de fecha 9 de marzo de 2001 dirigida a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas
para los Derechos Humanos por el Secretario General Adjunto de Amnistía Internacional*

En su carta de 26 de febrero de 2001 nos transmitía usted las observaciones del Gobierno del Togo sobre el informe de la Comisión de Investigación Internacional para el Togo de las Naciones Unidas y la Organización de la Unidad Africana (OUA).

* El 9 de marzo de 2001 la Alta Comisionada para los Derechos Humanos recibió una carta del Secretario General Adjunto de Amnistía Internacional relativa al informe de la Comisión de Investigación Internacional para el Togo. La carta se transmitió al Secretario General de las Naciones Unidas y al Secretario General de la Organización de la Unidad Africana, y se presenta a la Comisión de Derechos Humanos en su 57º período de sesiones.

Las Naciones Unidas han reproducido las observaciones del Gobierno del Togo (E/CN.4/2001/134/Add.1) y de Amnistía Internacional (E/CN.4/2001/134/Add.2) tal y como se recibieron. De este modo, las Naciones Unidas no adoptan ninguna posición con respecto a la veracidad u otros aspectos de las denuncias que se formulan en dichas observaciones.

Desde entonces, como se indica en nuestro informe adjunto*, no ha cesado la práctica de intimidar a los testigos. Desde principios de 2001 Amnistía Internacional ha tenido conocimiento de por lo menos diez casos de personas residentes en el Togo, Ghana y Benin hostigadas por las fuerzas de seguridad togolesas o por personas allegadas al poder togolés, algunas de ellas por haberse dirigido a la Comisión de Investigación Internacional. Todas esas personas se han visto obligadas a huir del lugar donde residían.

Además, parece ser ahora que la carta de la experta en grafología que se presentó adjunta a la observación del Gobierno del Togo también es falsa, al igual que las dos cartas atribuidas al Sr. Gilchrist Olympio. La experta, Sra. Beverley East, con quien se pusieron en contacto los abogados contratados por Amnistía Internacional, nos ha enviado la siguiente respuesta:

"... esta carta no es mía.

- 1) No va dirigida a la persona a quien yo la había dirigido originalmente.
- 2) No está firmada por mí.
- 3) No lleva mi membrete."

En vista de las afirmaciones difamatorias contra nuestro Secretario General que contienen las cartas atribuidas al Sr. Olympio, quien declaró que eran falsas, nos parece absolutamente necesario que se dé a estos datos más recientes la misma difusión que al informe y a sus anexos. Le solicitamos en particular que tenga a bien asegurar su transmisión a la Comisión de Derechos Humanos, así como su publicación en el sitio de la Oficina del Alto Comisionado en la Web, pues consideramos que la Oficina del Alto Comisionado no puede seguir difundiendo, con conocimiento de causa, unos documentos que el Sr. Olympio y la Sra. East han reconocido como falsos, sin informar simultáneamente a los miembros de la Comisión y al público sobre los datos más recientes relacionados con su falta de autenticidad.

(Firmado): Vincent Del Buono
Secretario General Adjunto

* El informe se titula "Togo: The time for accountability has finally arrived", índice AI: AFR 57/006/2001, 28 de febrero de 2001. El informe puede consultarse en el sitio de Amnistía Internacional en la Web (www.amnesty.org).